ACTA No. 001			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Apertura Formación Articulación 2025			
CIUDAD Y FECHA:	Granada. 20 / Feb / 2025	**HORA INICIO:** 9:05 am	**HORA FIN:**
LUGAR Y/O ENLACE:	I.E Gustavo Uribe Ramirez	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** CIDE	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo, informe de Fichas Grado Undécimo.
2. Novedades en la formación 2025.
3. Proceso de Matrícula 2025.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar informe del proceso de formación
2. Realizar informe del proceso de Matrícula 2025

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se realiza reunión iniciando con saludo por parte de la coordinación de Articulación.

 Informe fichas grado Undécimo:

 - N° Ficha: 2944632 N° Asisten: 14 Aprendices.
 Programa: Asistencia Administrativa.
 de Formación
 Informe: se presenta Novedad con la estudiante Mariana. Rojas. por Situación psicologica presentado novedad. Dumar Roldan el aprediz solicita reintegro, sin embargo radico carta de retiro se verificará el proceso de formación con coordinación y la instructora.
 - N° Ficha: 2944560 N° Asisten: 19 Aprendices.
 Programa: Asistencia Administrativa.
 de Formación
 Informe: Las Fichas continuan por reparados en el sistema.
 - N° Ficha: 2944631 N° Asistente: 14. Aprendices.
 Programa: Integración de contenidos.
 Informe: El instructor realize el proceso de conectar el debido proceso.

2. El coordinador de Articulación informa que es importante realizar el proceso de retención para que los aprendices regresen a formación. Teniendo plan de mejoramiento.
 La coordinadora informa que se verificó el proceso de formación para Articulación comentando frente al incluso

de servicio social como el 50% para articular la formación desde grado décimo.

- Inicio de formación de 1:45pm a 4:30pm.
- La apertura de las fichas debe verificarse teniendo en cuenta la ruralidad de la institución.

3. Se realiza proceso de Intención de matriculas.

	Nº Aperturas.
① Técnico en Sonidos.	20
② Operario de Cuentas.	17
③ Promotoría Ambiental	20
④ Contenidos Digitales.	19

CONCLUSIONES

1. Horario de formación de grado undécimo: Ficha de Contenidos Digitales Miércoles y Jueves Ficha 2945 60: Jueves y Viernes. Ficha 2944632: Martes y Miércoles
2. Se entregará cartas para aperturas de las cuatro fichas de los programas de formación.
3. Se postulará para realizar proceso de apertura de cadena de Formación

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Realización de carta Apertura Fichas	20 de Febrero.	INSTRUCTORA POLET GONZALEZ	
Aperturas de Fichas	20/02/25		

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Julio César Tambo.	ART - CIDE	N/A		
Anatilena cruz	Articulacion cide	N/A		

Maria Lucy Gutierrez V.	V.E.D Gustavo Uribe Ramirez	Si		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 20 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Apertura formación Articulación 2025

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Julio César Tamb. V	79137297		X		ARTICULAC CIDE	Jctambo1352@gmail.com	3165000678	N/A	
2	Ana Milena Cruz	53931238		X		Articulación CIDE	anamilenacruz0266@gmail.com	3152682292	N/A	
3	Leiro Rivera	79359248		X		Coord SENA	[illegible]	3188778564		
4	Polet Gonzalez F	1013597225		X.		Articulación CIDE	Poletgfua@gmail.com pgonzalez2@sena.edu.co	3173820807	NIA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.